

sábado 19 de diciembre de 2020

La Laguna pone en marcha un operativo para el reparto de alimentos y medicación a familias afectadas por covid-19 y sin redes de apoyo

El proyecto, que se desarrolla en colaboración con Cruz Roja, busca garantizar que estas personas no tengan dificultades para cumplir las medidas de aislamiento



El Área de Bienestar Social del Ayuntamiento de La Laguna, en colaboración con Cruz Roja, inicia este lunes un operativo para atender a las familias del municipio que, por la incidencia de covid-19, no pueden abandonar sus domicilios como medida de prevención, necesitan productos de primera necesidad y carecen de una red de apoyo social o familiar. La iniciativa permitirá que estas personas reciban, con todas las medidas de seguridad, alimentos, productos de higiene o la medicación para un periodo de dos semanas de aislamiento.

El concejal de Bienestar Social, Rubens Ascanio, explica que "hemos puesto en marcha esta acción a petición de las autoridades sanitarias y para reducir el riesgo de que personas en aislamiento, ya sea porque han sido diagnosticados de covid-19 y no requieren hospitalización o tras haber estado en contacto con personas que han dado positivo, tengan dificultades para cumplir estas recomendaciones y tengan que salir de sus viviendas para realizar actividades por falta de este apoyo familiar o de amistades".

Las derivaciones se realizarán a través de los centros de salud y con el apoyo de los servicios sociales municipales, ya que son los primeros que detectan a las personas en aislamiento domiciliario con estas dificultades. El proyecto se ha contemplado para una duración de tres meses, ampliables si fuera necesario.

Cruz Roja acudirá a los domicilios de estas personas y les entregará una compra completa para 14 días atendiendo al número de miembros que componen la unidad familiar, que incluirá fruta, verdura, carne y pescado, así como los productos de higiene y de primera necesidad, y los medicamentos que tengan pautados. Para las familias con menores de entre 0 y 3 años, se incluirán productos específicos, como leche de fórmula o de continuación, pañales y compotas.

El operativo cuenta con un protocolo estricto de entrega sin contacto para garantizar la seguridad de las personas que intervienen en el reparto y que incluye la dotación de equipos de protección, compuestos por mascarillas FFP2, gafas protectoras y guantes, así como gel hidroalcohólico.

"En el momento en que una persona recibe el diagnóstico positivo por covid-19 o es conocedora de un contacto estrecho, se establece un protocolo de aislamiento que le imposibilita la realización de gestiones tan importantes



como ir a la farmacia a por su medicación habitual. En el caso de las personas o familias que no cuentan con redes sociales ni familiares de apoyo, estas condiciones de aislamiento le acarrearán una situación de vulnerabilidad. Nuestro compromiso es evitar que estas personas tengan dificultades para cumplir estas medidas por razones de necesidad y, especialmente, los riesgos y efectos que esto supondría para la seguridad del resto de personas del entorno”, señala Ascanio.